

ESCOFET 1886, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Expresados en euros)

ACTIVO		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO NO CORRIENTE		4.367.447,43	4.508.833,70
Inmovilizado intangible	Nota 5	20.802,87	28.206,25
Aplicaciones informáticas		20.802,87	28.206,25
Inmovilizado material	Nota 6	3.194.264,27	3.328.177,53
Terrenos y construcciones		1.919.916,46	2.009.334,63
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.274.347,81	1.304.565,04
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	14.277,86
Inversiones financieras a largo plazo emp. grupo y asociadas	Nota 9.1.4	529.247,55	500.188,84
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		529.247,55	500.188,84
Inversiones financieras a largo plazo		7.996,95	11.656,95
Valores representativos de deuda a L/P.	Nota 9.1.1	0,00	0,00
Otros activos financieros	Nota 9.1.1	7.996,95	11.656,95
Activo por impuesto diferido	Nota 13	615.135,79	640.604,13
ACTIVO CORRIENTE		11.102.019,03	7.950.325,14
Existencias		2.278.994,44	2.690.542,83
Comerciales	Nota 11	149.180,85	134.575,30
Materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11	1.747.079,51	1.989.657,95
Productos terminados	Nota 11	372.038,64	557.384,04
Anticipos a proveedores	Nota 9.1.2	10.695,44	8.925,54
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.337.647,65	3.729.896,01
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 9.1.2	2.872.041,67	3.184.394,72
Clientes empresas del grupo y asociadas		163.941,78	162.839,81
Deudores varios		663,05	663,05
Personal	Nota 9.1.2	106.915,29	101.820,05
Activos por impuesto corriente	Nota 13	50.059,09	25.829,82
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	144.026,77	254.348,56
Inversiones en empresas del grupo a corto plazo		87.123,19	87.123,19
Créditos a empresas	Nota 9.1.2	87.123,19	87.123,19
Inversiones financieras a corto plazo		1.012,00	1.150,00
Otros activos financieros	Nota 9.1.2	1.012,00	1.150,00
Periodificaciones a corto plazo		(0,00)	(0,00)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 9.1.2	5.397.241,72	1.441.613,11
Tesorería		5.397.241,72	1.441.613,11
TOTAL ACTIVO		15.469.466,43	12.459.158,84

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

ESCOFET 1886, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31/12/2020	31/12/2019
PATRIMONIO NETO		8.197.015,71	8.121.006,40
Fondos propios	Nota 10	8.197.015,71	8.121.006,40
Capital		1.602.060,00	1.602.060,00
Capital escriturado		1.602.060,00	1.602.060,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		8.680.583,69	8.667.471,69
Legal y estatutarias		351.649,00	351.649,00
Otras Reservas		8.328.934,69	8.315.822,69
Acciones y participaciones en Patrimonio Propio		(13.112,00)	(13.112,00)
Reserv.Acc. y participaciones en Patrimonio Propio		13.112,00	13.112,00
Resultados de ejercicios anteriores		(2.148.525,29)	(2.071.763,71)
Resultado del ejercicio		76.009,31	(76.761,58)
PASIVO NO CORRIENTE		2.220.483,63	275.344,04
Provisiones a largo plazo	Nota 15	0,00	16.800,00
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		0,00	16.800,00
Deudas a largo plazo	Nota 9.2.1	2.031.699,17	56.856,77
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	188.784,46	201.687,27
PASIVO CORRIENTE		5.051.967,09	4.062.808,40
Provisiones a corto plazo	Nota 15	16.800,00	16.800,00
Deudas a corto plazo		1.166.136,24	512.269,83
Deudas con entidades de crédito	Nota 9.2.1.1	1.081.589,66	409.678,74
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 9.2.1.1	39.893,48	39.893,48
Otros pasivos financieros	Nota 9.2.1.1	44.653,10	62.697,61
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.869.030,85	3.533.738,57
Proveedores	Nota 9.2.1.1	2.315.148,20	2.456.282,27
Proveedores Empresas del Grupo y Asociadas	Nota 9.2.1.1	17.191,32	17.516,53
Acreedores varios	Nota 9.2.1.1	375.726,73	276.521,56
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.2.1.1	271.375,40	210.546,21
Pasivo por impuesto corriente		0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	186.897,61	154.001,32
Anticipos de clientes	Nota 9.2.1.1	702.691,59	418.870,68
Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		15.469.466,43	12.459.158,84

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 20 Notas.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de la Sociedad ESCOFET 1886, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ESCOFET 1886, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de los productos terminados

Según se describe en la nota 4.g de la memoria, los productos en curso y terminados se valoran a coste estándar, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos e indirectos de fabricación si no difieren sensiblemente del que se hubiera obtenido de haberse aplicado un coste medio real. La Sociedad, mediante

un sistema informático recoge toda la información para el proceso de análisis de las desviaciones de dicho coste y poder decidir si es necesario o no ajustar el coste de producción aplicado. Para nuestra auditoría, se ha considerado que esta estimación es un aspecto relevante, debido a que la misma es un cálculo complejo que depende de diferentes variables y tiene un efecto significativo sobre los estados financieros en su conjunto y sobre los procedimientos de control interno de la Sociedad.

Nuestros procedimientos sobre esta cuestión han incluido la comprobación de que los datos usados para el proceso de análisis de la desviación eran correctos, procedimientos analíticos y la comparación de escandallos de una muestra de productos con los del ejercicio anterior para comprobar si uniformidad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



RSM SPAIN AUDITORES, S.L.P. (nº ROAC S2158)
Enric Andreu Ferrer (nº ROAC 20.919)

Barcelona, 23 de marzo de 2021



RSM SPAIN AUDITORES,
SLP

2021 Núm. 20/21/03592

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....